

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.454

Segovia.—Viernes 21 de Marzo de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

EL MOMENTO PRESENTE

PROBLEMAS DE SEGOVIA (CATALOGANDO RECUERDOS Y ESPERANZAS)

XVII

«Era el administrador de los caudales públicos —se refiere a Primo de Rivera— que sin consulta ninguna a los propietarios legítimos, arrinconaba de pronto la vieja fórmula de las economías, a nombre de la cual impuso en tiempo del Directorio numerosos sacrificios, y proclamaba desenfadadamente que la apetecida nivelación presupuestaria se había de conseguir «creando riqueza», esto es, despararrando los dineros del contribuyente, a quien no se le permitía tampoco inquirir, ni menos denunciar, hasta qué punto aprovechaba cada largueza al bien general, y hasta cuál otro se utilizaba tan sólo como resorte político del régimen o de la persona del dictador.

El presupuesto extraordinario que se implantó en Julio de 1926 fué, pues, una de tantas falacias de la Dictadura. Pueden las naciones, como los individuos, usar prudentemente del crédito: pero cuando las unas o los otros se valen de ese arbitrio para pagar sus trampas, sin corregir los desperdicios que las produjeron y han de seguir produciéndolas, hácese indefectible la bancarrota final. No otras cosas que deudas de trampa, es decir, gastos ordinarios no cubiertos por ingresos normales, eran, en su casi totalidad, las atenciones que habían de cubrir en diez anualidades los 3.349 millones del presupuesto extraordinario.»

(Gabriel Maura.—«Bosquejo histórico de la Dictadura», páginas 287, 288 y 289.)

Para justificar el aumento de gastos en los presupuestos de las Corporaciones municipales y provinciales la Dictadura se alega como razón incontestable la de que las necesidades han aumentado mucho en los últimos tiempos. Es cierto que las necesidades públicas han crecido desde un modo extraordinario en el último decenio. La vida de ahora no es la misma de antes. Lo que ayer adquiría por una peseta, cuesta hoy dos o tres pesetas. En lo del aumento del coste de la vida vivimos conformes con los que sustentan el criterio de que los presupuestos de las ciudades tienen que relacionarse con vistas a un mejoramiento indefinido de la vida. En que discrepamos de tal sentir, es en el aumento de los gastos exorbitante de una manera absoluta.

Aunque en principio reconocemos que existe una evidente incrementación de necesidades, no podemos, sin embargo, aceptar tal realidad como alegato para justificar en términos generales el aumento inmoderado de los gastos. Al estudio de las necesidades, como base de la confección de los presupuestos, queremos dedicar algunas consideraciones preliminares. ¿Por qué han crecido las necesidades de la vida? Por propio impulso y por impulso ajeno. ¿Quién es el culpable del aumento de las necesidades? La vida misma. Pero la vida no es un desfogue de concupiscencias y ambiciones, ni una orgía de instintos, sino una cosa que debe encauzarse y enfrasearse con prudencia. Las corporaciones políticas, lo mismo que las personas, deben tener el suficiente dominio de sí mismas para limitar los gastos, o si quiere las necesidades, dentro del margen que les permitan sus posibilidades económicas. Las necesidades pueden considerarse como tales necesidades reales, o como medios para hacer más grata la vida. Según este criterio, las necesidades se generan y producen de dos maneras. Una espontáneamente, por imposición de nuestra propia naturaleza; el alimento, el vestido, la vivienda, etc. Otras porque las creamos nosotros mismos para conseguir una mayor elevación en los goces de la vida: el lujo, la gula, etc. Estas últimas entran ya en la categoría de refinamientos superfluos y deben por lo tanto excluirse de figurar en los presupuestos como necesidades propias de dichas.

La investigación de si un presupuesto responde realmente a las exigencias de la vida provincial o local, no es una simple y candorosa operación aritmética de integración o desintegración de valores numéricos. Es algo más arduo y complejo que eso. Para revisar la gestión económica de la Diputación y el Ayuntamiento de Segovia, que son las dos entidades a quienes hemos de referir nuestras apreciaciones, no hay que comenzar por la confronta minuciosa, partida por partida, de las consignaciones adscritas a la realización de los servicios figurados en los presupuestos, sino por la escrutación analítica y profunda de los fondos donde se gesta el metabolismo económico, o sean los libros de actas donde clara y concretamente deben constar las inspiraciones y los acuerdos. No es por consiguiente una meticulosa labor de punteo la que procede llevar a cabo para llegar al conocimiento de cómo se administran los caudales públicos. Esta rutina administrativa es la que da lugar al vicio de origen de nuestras prácticas presupuestarias, al amparo de la cual se han perpetrado tantas irregularidades. La contabilidad es un índice poco preciso para conseguir la depuración de las normas gestoras. En vez de redactarse un plan de necesidades para cada ejercicio, como hacemos los particulares en nuestra vida familiar, se parte casi siempre de cálculos remotos valorados con módulos también remotos. Estos cálculos anacrónicos, vasos cerrados de la pereza y el barullo, se van parcheando cada año según se estima conveniente. En vez de destruir el error viejo, sustituyéndolo por un cálculo nuevo, acomodado a las circunstancias, se perfecciona el error primario haciéndolo más error al consolidarlo a lo largo de los tiempos. Antes de proceder al examen de las cifras, hay que conocer las necesidades a que están afectas esas cifras y comprobar si tales necesidades son imprescindibles, si pueden reducirse y además si están contenidas dentro de los preceptos legales.

Refiriéndonos por ejemplo a Segovia, entendemos que debiera comenzarse por determinar si el orden de prelación de los servicios presupuestados se ajustaba a una categorización racional, es decir, si las obras de la pavimentación, por ejemplo, debieron ser preferidas a la construcción de un mercado cubierto, si a la instalación de un evacuatorio, debió concedérsele prioridad respecto al arreglo de la cacería, si los gastos que ocasiona el sostenimiento del Instituto de Higiene son proporcionales a la importancia de la provincia y a los servicios que presta, si las obras realizadas en la Beneficencia responden realmente a necesidades indispensables y tantísimos otros puntos sobre los que vendría acumular la mayor cantidad de esclarecimientos posibles. Para efectos puramente estadísticos respecto a la conveniencia de modificar o dejar subsistentes los medios de contratación vigentes en la actualidad, estimamos que sería de positivo provecho conocer la forma de realizarse los suministros interiores a las Corporaciones, servicios que seguramente se efectuarían mediante concursos anunciados públicamente. Ello serviría para formar una impresión de conjunto respecto al funcionamiento económico de dichas Corporaciones que permitiría introducir las modificaciones que aconsejara la experiencia. Este conocimiento no habría de tener más alcance que el meramente informativo para conseguir la suma perfección de los servicios, pues dada la calidad ética de las personas que dirigieron la vida económica de dichas entidades durante el período dictatorial, no es aventurado anticipar que todos los detalles de la gestión se habrán sometido al más estricto e implacable rigorismo moral.

Donde quizás pudiera encontrarse algo discutible, es en la estimación de la importancia de las obras ejecutadas. Que se hayan ejecutado muchas obras no es motivo de absolución económica si esas obras están mal ejecutadas o no responden a necesidades de inmediata reparación. Este esclarecimiento entendemos que debe ser el punto capital de la revisión económica. Una vez conocido el ajuste de las necesidades presupuestadas con las disponibilidades económicas de la capital y de la provincia, procedería determinar el volumen de aquellas, su reflejo en cuentas, su ejecución y su confronta con los recursos que humanamente pueden obtenerse del contribuyente para proceder sin pérdida de tiempo a reformar o dejar subsistentes las prácticas tributarias de dichas corporaciones.

Esta labor que a grandes rasgos queda esbozada, no es de improvisación, ni de impaciencia, ni de espulgo de melindrosidades. Debe ser labor de gran alteza de inspiraciones —no se trata de descubrir delincuencias, sino de encauzar la vida económica del porvenir— que debe confiarse a técnicos especializados no sólo en el conocimiento de la contabilidad de la Hacienda pública en su conexión con las haciendas provinciales y locales, sino a funcionarios idóneos en todas las ramas y manifestaciones de la vida.

El volumen de los gastos contraídos en cuentas y justificados documentalmente no excluye el alcance de responsabilidades si no responden a necesidades de indiscutible autenticidad. Quizás sea este el motivo fundamental de las responsabilidades que deban exigirse a los hombres de la Dictadura. Por larga experiencia sabemos lo difícil que es puntualizar las responsabilidades con un determinismo diáfano que permita hacerlas efectivas inaplazablemente. El enlace de las atribuciones dentro del régimen interior de las corporaciones es de tal naturaleza, que las exculpaciones fluyen abundantemente cuando se trata de localizar las causas punibles. El punto de mira en las investigaciones no debe enflarse contra los funcionarios —según se hizo siempre—, sino contra los inspiradores y directores de la labor de los funcionarios. Se habla ahora de lo fácil que ha de ser a los que administran los fondos municipales o provinciales reducir los gastos a su justo límite. No es tan sencillo como a primera vista parece el dar cima a este propósito. El perjuicio de aprobar un gasto excesivo o inadecuado, no daña solo a la economía del momento, sino a la del porvenir. El interés creado y la santidad del precedente se coligan en forma que malogran todo propósito reformador. Esto por una parte; por otra, hay que observar que cualquier eventualidad lesiona con más detrimento un presupuesto espléndido que uno modesto. Conforme los beneficios se transmiten a las generaciones que nos suceden, así también los deastres administrativos son tristes herencias que se legan a la posteridad. Aumentar un gasto es empeño bien asequible. Reducirlo es aspiración que la mayoría de las veces suele fracasar. Hacer economías es labor de cirujano que impone

una fuerte presencia de ánimo para llevarla a cabo por los sacrificios y dolores que produce. El interés creado congrega junto al tronco por donde circula la savia del contribuyente, verdaderas colonias parasitarias que ahogan la vida del país.

El fracaso de los hombres inspira cierta conmiseración cuando los hombres no alardearon de poseer purezas sobrenaturales. A los hombres que se encargaron de la gobernación del país en calidad de entelequias, lo menos que puede exigírseles es que procedan como seres químicamente perfectos. Si se extralimitaron en el manejo y administración del crédito de confianza que les otorgó el país, malbaratando las fuentes de la riqueza provincial o local, entonces, por muy piadosos que con ellos se quiera ser, lo menos que deberá hacerseles es excluirlos públicamente e incapacitarlos políticamente a perpetuidad.

H. B.

Camioneta destruida por un incendio

El Espinar, 20.—A las nueve de la noche de ayer avanzaba por la carretera de Avila, la camioneta de la matrícula de Burgos número 1.223, que tiene a su servicio la Sociedad Española de Contratas, guiada por el chauffeur Santiago Gómez Gutiérrez, a quien acompañaban otros dos empleados de dicha Sociedad llamados Francisco Rodríguez y José García.

Al llegar al kilómetro 1 de la mencionada carretera, el conductor observó que se había agotado la gasolina del depósito, por lo cual paró el vehículo para abastecerse.

Como la noche era bastante oscura, utilizaron cerillas para proveerse de luz. El fuerte viento que hacía debió llevar alguna chispa al depósito de la gasolina y ésta se inflamó envolviendo rápidamente las llamas al vehículo que quedó totalmente destruido sin que fuera posible a los mencionados empleados extinguir el fuego destructor.

La reorganización general del Ejército

Ciudad Real, 20.—El jefe del Gobierno, contestando a los telegramas cursados por los presidentes de la Cámara de Comercio e Industria y de la Diputación provincial, referentes al anhelo de esta población de que se reintegren las tropas a ella, ha dirigido a dichas entidades la siguiente contestación:

«Es mi deseo, atendiendo petición Diputación provincial y fuerzas vivas de su población, acceder reintegra-

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Pesetas		Pesetas	
Extracción sin dolor.....	8,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates.....	80,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Dientes de porcelana.....	5,00		
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118
La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

EN LINARES DEL ARROYO

Se hunde parte de un túnel del ferrocarril Madrid-Burgos y se salva milagrosamente una brigada de obreros

Linares del Arroyo, 20.—A consecuencia de las abundantes y pertinaces lluvias de estos días, ha sobrevenido un importante hundimiento en el túnel número 1 de las obras correspondientes al ferrocarril en construcción, Madrid-Burgos.

La brigada de obreros empleada en las faenas de entibamiento, encontrábase dentro del túnel en absoluta actividad, cuando el capataz que dirige los trabajos percibió ruidos extraños que inmediatamente observó ser producidos por las vigas o pies derechos que cruzan ante el desmoronamiento de la techumbre del túnel.

En el momento de tiempo dió la voz de alarma, y toda la brigada de obreros abandonó el lugar en que trabajaba, en el preciso momento que se hundía el túnel estrepitosamente.

El personal restante de las mencionadas obras se dió cuenta del hundimiento y acudió presuroso, presa de la natural angustia, en la creencia de que toda la brigada habría quedado sepultada entre los escombros. Afortunadamente, como antes decimos, la brigada salió indemne del túnel, lo cual produjo en aquella colonia obrera la alegría que es de suponer.

De la importancia del hundimiento da idea el hecho de que en la cima de la montaña, bajo la que está trazado el túnel, se observa una importante depresión de tierras en una circunferencia de unos 40 a 50 metros.

En el lugar del hundimiento han sido suspendidos los trabajos por las pocas garantías de estabilidad que ofrecen las tierras removidas.

CORRESPONSAL



LA SEÑORA

Doña María de Gorría y Rodríguez de Vega

Cofrade del Apostolado de la Oración de la Buena Muerte, del Carmen, del Rosario y del Perpetuo Socorro, socia cooperadora de las Conferencias de San Vicente de Paúl, María de los Sagrados, de la Asociación de Santa Bárbara de los Artilleros, dama de la Junta provincial de la Cruz Roja, etc., etc.

HA FALLECIDO EN SEGOVIA A LAS OCHO Y CUARENTA Y TRES MINUTOS DE LA MAÑANA DE HOY

Después de recibir con grandísimo fervor los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual; su apenadísimo esposo don Manuel de la Vega y Arango; sus hermanos políticos, tío, tío político, sobrinos, primos políticos; padrino el excelentísimo señor general Fuentes, y demás parientes,

Participan a sus amigos tan dolorosísima pérdida y les ruegan encomienden a Dios su alma y asistan al funeral que, en sufragio de la misma, se ha de celebrar mañana, 22 del actual, a las diez y media, en la iglesia de San Andrés Apóstol, de esta ciudad, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria, San Esteban, 13, por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

El duelo se despiden en la iglesia y Cementerio, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Atanasio de Antonio Matesanz

QUE FALLECIO EL DIA 22 DE MARZO DE 1927

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

La misa de funeral que se celebre el sábado, 22, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Millán, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Gregoria Alvaro; hijos doña Tomasa, doña María doña Casimira, doña Fuencisla, doña Vicenta, don José y don Atanasio; hijos políticos don Isidoro Fuentetaja y don Raimundo Tejedor,

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia a dicho acto, por lo que les quedarán agradecidos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión permanente

Con gran concurrencia de público, atraído sin duda por el anuncio de que en ella iba a tomar la palabra un vecino de esta ciudad al amparo del derecho que concede el Estatuto municipal, celebró ayer la sesión ordinaria semanal, la Comisión municipal permanente.

Dió principio a las siete y media, bajo la presidencia del alcalde señor don Mariano Larios, y asistieron los tenientes de alcalde señores don Ricardo Riesco, don Carlos Tablada y don Siro Gómez, el interventor interno don Rogelio Urralde y el secretario de la Corporación don Clemente García Zamariego.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad, con la ampliación propuesta por el señor Riesco de que a los Establecimientos que desaparecieron de la población y cuya gestión para que se restituyan debe hacer el Ayuntamiento, se una la Escuela Normal de Maestros.

«Gacetas» y «Boletines»

Se dió cuenta de las Reales Órdenes sobre confección del Censo e inspección sanitaria de desinfección, que publican las «Gacetas» del 11 y 13 de Marzo actual, quedando enterada la Comisión permanente, de tales disposiciones.

Intervención de don José Urquiza

Manifiesta la Presidencia que habiendo solicitado el vecino de esta ciudad don José Urquiza, al amparo del derecho que le concede el artículo 130 del Estatuto municipal un turno para exponer ante la Comisión, asuntos que afectan a la administración de este Municipio, concede la palabra a dicho señor, el cual en un escrito de que da lectura, expone lo siguiente:

Comienza haciendo historia de las razones por que empezó a tratar del asunto de las obras de la cacería, creyendo que al hacerlo, como segoviano, cumplía un deber, sin que a ello le guiaran miras políticas ni particulares.

Que ante las trabas que para ello se le pusieron pensó en seguida que en esto había algo raro.

Rebate la idea de que las deficiencias que en la cacería existen, se deban a causas intencionadas.

Dice que no es extraño que el pueblo ante el tiempo que se tardaba en tratar de resolver la cuestión del agua, se haya mostrado algún tanto impetuoso.

Lee una carta que dirigió a don Segundo Gila interesándole intervenir en el asunto y solicitando la destitución del Ayuntamiento anterior, por su pasividad en resolver esta importante cuestión y otra en que el señor Gila le contesta a la anterior, con la que a su vez le acompaña una del entonces alcalde señor Moreno, en la que se aseguraba que las obras estarían terminadas totalmente en fin del pasado año.

Da lectura asimismo a otra carta, que dirigió al mentado señor Gila, mostrando su desconfianza en resolver esta importante cuestión y otra en que el señor Gila le contesta a la anterior, con la que a su vez le acompaña una del entonces alcalde señor Moreno, en la que se aseguraba que las obras estarían terminadas totalmente en fin del pasado año.

En otra carta, que también lee, del mismo señor Gila, se le aseguraba serían exigidas las debidas responsabilidades a quien resultara culpable de las deficiencias en el servicio del agua.

Hace historia de una instancia que presentó en el Ayuntamiento firmada por cuarenta y siete vecinos, instancia que después formuló a su vez a la Cámara de la Propiedad urbana, en vista de que la del Ayuntamiento no había dado resultado.

Da lectura a otra carta que dirigió al señor Gila, en que solicitaba nuevamente su apoyo, y de la que no obtuvo contestación.

Relata los incidentes que se desarrollaron con motivo de la instancia que presentó en la Cámara de la Propiedad Urbana y la intervención que en ello tuvo el entonces gobernador civil.

Añade que también presentó en la Presidencia del Consejo de ministros un escrito quejándose de que no se diera respuesta a la instancia que se presentó por el Ayuntamiento de esta ciudad, pidiendo la revisión del proyecto de traída de aguas, instan-

cia que sabe fué remitida a este Gobierno civil.

Asegura que tuvo que ceder en la campaña periodística, por imposición de la censura gubernativa.

Termina el señor Urquiza, pidiendo al Ayuntamiento que la revisión acordada se haga por técnicos designados por las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana y Casa del Pueblo y que por estas entidades se nombre una comisión que intervenga en el asunto, depurando responsabilidades y pasando a los Tribunales el tanto de culpa, si a ello hubiera lugar.

Al terminar el señor Urquiza la lectura de su documentada peroración, fué aplaudido por el público.

Concesión de plantas

Se conceden a don Clemente González Calvo, las 60 plantas de castañas y acacias de flor, que solicita, por el precio de 2 pesetas cada una, que determina el señor director del Arbolado, en su informe.

Moción

La formula por escrito el concejal don Guillermo Gómez, proponiendo se lleve a efecto el derribo de fincas para ensanche de la vía pública en la calle del Gobernador Fernández Giménez, ya que ello lo considera sumamente necesario.

Se acuerda que esta moción pase a informe del señor arquitecto municipal.

Testimonio de gratitud

Le expresa el señor administrador del Real Patrimonio de San Ildefonso, por el acuerdo de esta Comisión de donar los gastos causados con motivo de los trabajos realizados por los bomberos de este Municipio, en la extinción del incendio ocurrido en un edificio propio de dicho Patrimonio sito en el referido Real Sitio.

A la vez remite la suma de 150 pesetas para gratificar al personal de este Cuerpo de bomberos, que concurrió a aquél siniestro.

La Comisión acuerda quedar enterada con satisfacción y que se signifique al señor administrador comunicante la gratitud de este Ayuntamiento por el expresado donativo.

Extractos de acuerdos

La Secretaría presenta los de las sesiones celebradas por la Comisión durante el mes de Enero y se acuerda aprobarlos y que se les de la tramitación legal correspondiente.

Obras particulares

Doña Dolores Ramírez y don Juan Martín San Juan solicitan autorización para realizar obras en fincas particulares de su respectiva propiedad y la Comisión, previo el informe del señor arquitecto municipal, acuerda conceder dichas autorizaciones.

Jubilación

Se resuelve que la comisión de Gobierno interior, emita informe acerca de una instancia suscrita por el presidente de la Asociación de Empleados y Obreros municipales, relativa a la jubilación por edad, del oficial primero de secretaría don Remigio García.

Ruegos y preguntas

El señor Tablada (don Carlos) pide que las cuartillas leídas por el señor Urquiza, en esta sesión, se unan al expediente que se ha acordado incoar para depurar lo relativo a las obras de abastecimiento de agua, para que sirvan de antecedente.

El mismo señor Tablada propone que la petición que se formuló por el señor Riesco sobre restablecimiento de los Centros que desaparecieron de Segovia, con grave quebranto para los intereses de esta ciudad, se refleje en instancia que se dirija al Gobierno, en la que debe expresarse los perjuicios que el comercio y la industria segovianos han experimentado con ello.

La Comisión aprueba por unanimidad esta propuesta.

Estado de fondos

Le presenta la intervención con una existencia de 14.881,58 pesetas. Se levantó la sesión a las nueve menos cuarto.

CONFLICTOS SOCIALES

En Cuba ha comenzado la huelga general

No hay incidentes

Nueva York, 20.—Telegrafían de la Habana a la Associated Press que a media noche ha comenzado la huelga general de veinticuatro horas

decretada por los jefes laboristas para protestar contra el paro.

La paralización del trabajo es general. Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente.

No es definitivo el acuerdo de suprimir la Confederación del Trabajo

Habana, 21.—Con motivo de la huelga no se han publicado periódicos, los automóviles taxímetros han suspendido el servicio y las fábricas de tabaco y azucareras han cerrado en todo el país.

Los jefes del movimiento, que, según se dice, cumplen órdenes emanadas de la Tercera Internacional, han visitado al presidente de la República, general Gerardo Machado, al cual manifestaron que habían dado instrucciones a los huelguistas para que evitaran perturbaciones del

orden y contravenciones de las leyes.

El general Machado les contestó que estaba gratamente impresionado por su actitud y añadió que consideraba la huelga como una manifestación legítima mientras se desarrollase pacíficamente y se respetara la propiedad.

Dijo también que el decreto su-primiendo la organización obrera no es todavía definitivo, pues está siendo objeto de estudio por parte del Tribunal Supremo.

Manifestación obrera

Guayaquil, 20.—La Policía ha adoptado extraordinarias precauciones para mantener el orden con motivo de las manifestaciones de obreros sin trabajo que han de celebrarse esta noche.

El despilfarro de la Dictadura

Cargas abrumadoras y resultados mínimos

Bajo estos títulos dice «El Sol»: «En el ejercicio 1923-24, que estaba en curso cuando entró en funciones la Dictadura, los ingresos del Estado ascendieron a 2.681 millones y los gastos a 3.256; hubo, pues, déficit de 575 millones. Seis años más tarde, la recaudación aparece cifrada en 3.725 millones, y los gastos en 4.053; el déficit es todavía de 328 millones.

El formidable incremento de 1.044 millones en los ingresos anuales no ha podido bastar a extinguir el déficit a causa del paralelo crecimiento de los gastos.

En los primeros años de la Dictadura la recaudación creció principalmente por el desarrollo de la reforma fiscal de 1922. Después de 1925 hay que atribuir el crecimiento, en parte, al celo recaudatorio del señor Calvo Sotelo, que se esforzó, es preciso reconocerlo, en imprimir actividad a la máquina administrativa, y en parte muy importante, a la mayor presión tributaria. El señor Calvo Sotelo acreció las cargas fiscales, en unos casos franca y declaradamente (contribución territorial, industrial, derechos reales, timbre); en otros, con más o menos disimulo (monopolios). Por unas u otras causas, el contribuyente ha pagado desde 1923 cerca de 3.000 millones más de lo que hubiera pagado conforme a la cifra de ingresos de aquel año.

Si los gastos se hubieran mantenido en una cifra no lejana de la de 1923, en 1928 hubiera habido un auténtico y efectivo superávit, y las

agravaciones fiscales habrían sido innecesarias.

Pero los gastos subieron con paso rápido, y la nación se pregunta hoy dónde está el fruto de su considerable esfuerzo. ¿Cuál es el resultado de esos 3.000 millones de contribuciones adicionales y de los 2.700 de deuda emitida para cubrir el déficit? ¿Quién entenderá que debe hallarse comparación suficiente en las obras públicas que se han emprendido, entre las cuales hay no pocas de utilidad nula o por lo menos extremadamente dudosas? Y no hablamos aquí más que del famoso presupuesto extraordinario. Pero hay además el renglón de ferrocarriles, que lleva costados más de 2.300 millones, y desgraciadamente es bien notorio en qué ferrocarriles se ha gastado o se está gastando gran parte de esos millones.

Si, hay una inmensa desproporción entre las cargas que el país ha soportado, soporta y soportará durante muchos años por causa de la política de la Dictadura, y los resultados tangibles y útiles de tal política. Por mucho que se quiera desfigurar o paliar los hechos, la realidad es que la Dictadura ha administrado con ánimo demasiado alegre los dineros de la nación; bajo la capa de las obras públicas y de la reconstitución nacional ha gastado prodigamente en lo que no sirve más que para absorber la sustancia del país. He aquí una conclusión a la cual difícilmente podrán apartarse pruebas valederas.»

EL PROBLEMA TRIGUERO

Lo que pretenden los catalanes y lo que dice el director general de Agricultura

Conocido es el estado de los mercados trigueros, la anomalía en que se desenvuelven, la total ausencia de demanda, la contratación de algunas pequeñas partidas a precio inferior que el de tasa... No desconocemos las grandes existencias que de caudal posee España; la numerosa oferta que desplaza a los mercados, fábricas o almacenes; el desequilibrio que todo esto produce en las cotizaciones a poca resistencia que los fabricantes opongan a adquirir trigo... Todo esto hizo que la Prensa se levantara contra los propósitos de determinados elementos, que pretendían nada menos que la derogación de la tasa del trigo.

El ministro de Economía dióse cuenta de la grave cuestión planteada a los agricultores y no dudó un momento en publicar una disposición dejando en vigor el régimen de tasas.

Después han ido llegando a nosotros rumores que denunciaban nuevos manejos de los catalanes a los que no dimos crédito, pensando en lo descabellado del propósito y en los buenos deseos que asisten al Gobierno en relación con este problema.

He aquí una noticia de la «Agencia Mencheta» que robustece nuestra confianza en la política triguera a desarrollar por el ministro de Economía:

Madrid, 20.—Enterados de que elementos catalanes se hallaban gestionando la derogación de la tasa del trigo, un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el director general de Agricultura, con el fin de conocer la orientación del Gobierno en este asunto, que afecta a la producción y consumo.

Contestó a nuestras preguntas que conocía esas intenciones, pero que él siempre ha estado interesado en que el problema se oriente en defensa de los intereses del labrador y de los centros productores.

Afirmó que defenderá la disposición, pues en la riqueza de la producción triguera estriba en gran parte la economía nacional.

Lo que pide al Gobierno la Cámara Agrícola de Palencia

trigo hasta el 15 de Julio de 1931, y que la prórroga debe promulgarse sin pérdida de tiempo; descongestionar el mercado nacional, enviando el trigo a aquellas plazas de soberanía española en que sea factible su colocación; mantener la prohibición de importar maíz, cebada y piosos, en los términos establecidos por el Real decreto de 8 de Enero de 1930, sin excepción alguna, rebaja de tarifas de transporte de trigo y harinas desde el centro al litoral; que se hagan respetar los tratados comerciales vigentes con Francia, que favorecen la exportación de vino y patata.

Después de la reunión, la Junta visitó al gobernador civil para entregar estos acuerdos y solicitar se eleven a Poderes públicos.

Clausura de la Asamblea del Secretariado General Agrario

Madrid, 21.—Ayer terminó la Asamblea general del Secretariado General Agrario.

Hablaron en la sesión de clausura la señorita Torres y los señores Hueso y Roda, éste último presidente del Secretariado.

Expuso la actuación de las fuerzas agrarias en otros países, principalmente en Alemania, donde la Liga Agraria es el más firme sostén del partido del centro alemán, del que difícilmente pueden prescindir los gobernantes de la derecha y de la izquierda.

Rechazó la idea de que los agricultores actúen como partido político, siendo así que deben estar unidos por encima de todos los partidos. El Estado futuro ha de ser corporativo, y hemos de procurar que en la representación por clases, más racional que la que se forma a través del sufragio universal, tanto falsificado, lleven los intereses económicos y sociales sus representantes auténticos a los organismos estatales.

Reclamó la creación del ministerio de Agricultura, con organización integral, sin tanta burocracia, que resta eficiencia a las más trascendentales reformas, y propugno asimismo la creación de los Consejos provinciales agropecuarios, pero desconectados de las Diputaciones, para que la independencia y autonomía necesarias, puedan desarrollar una labor positiva sin nexo con la política y el caciquismo.

Los artículos de Primo de Rivera

Cómo concibió el golpe de Estado

Como saben nuestros lectores, pocos días antes de morir el general Primo de Rivera escribió cuatro artículos para «La Nación», de Buenos Aires. El gran diario argentino ha permitido a «La Nación», de Madrid, publicarlos simultáneamente, y ayer empezó a insertarlos.

En la primera parte del que sirve de iniciación a la serie recuerda el recién fallecido ex dictador que la primera vez que él sintió la necesidad de intervenir en la política «por procedimientos distintos de los habituales» fué al ser nombrado en 1920 capitán general de Valencia y encontrarse con que aquella ciudad era presa del pánico por el terrorismo. Recuerda la situación de Barcelona cuando pasó a ocupar aquella Capitanía general y en los meses subsiguientes, y sus advertencias al Gobierno, empezando así la parte más interesante del artículo que reproducimos literalmente:

«Conspirando a la luz del día

En los dos últimos viajes a Madrid, uno solicitado por mí y otro llamado por el Gobierno, empecé a conspirar, pero a la luz del día y con poca reserva, evadiendo toda ocasión de entrevistarme con el Rey, porque encontraba poco respetuoso y correcto hacerle conocer mis proyectos, que además era seguro desaprobaría. Fueron pasos de mi breve y franca conspiración dar a conocer mis propósitos al general Aguilera, con quien seguía teniendo la mejor amistad, y el que yo quería figurase al frente de todo, por su gran autoridad entonces, y para que no se me tachase de ambicioso, el cual me contestó, poco más o menos, lo siguiente: «Miguel: Usted delira; usted ha pasado una mala noche, y es muy joven y vehemente, y no conoce que va al fracaso; en ese movimiento no le sigue a usted ni su asistente». Yo insistí, pintándole el estado de ánimo de Cataluña y de sus guarniciones, siempre heridas en sus sentimientos patrióticos por los alarides de separatismo y ofensas y desdenes para cuanto representaba España, incluso para su gloriosa bandera, sustituida ya en la mayoría de los Ayuntamientos por la catalana: No hubo medio de convencerle, a pesar de que, llamado el general Arráz de Conde a la entrevista, apoyó mi modo de pensar.

«Explicando el manifiesto

He hecho mención de mi manifiesto del 13 de Septiembre, que ha sido muy criticado por algunos, debo aprovechar el poco espacio disponible que me deja este primer artículo para justificarlo, omitiendo detalles y episodios que acaso algún día aparezcan en un libro.

El manifiesto es, como negativamente una improvisación apasionada y subjetiva del sentimiento público, aquellos momentos predominantes. No era una petición del Poder, yo no esperaba ejercer, sino una combinación a que lo abandonaran los que, a juicio general, lo ejercían débil y torpemente. Había que señalar en él a las figuras más destacadas en la pública odiosidad, y, como se menciona en primer término a don Santiago Alba, y en segundo al señor García Prieto; a éste me refiero como jefe de la agrupación gobernante, y por ello legalmente más responsable, pues en verdad desde nunca lo ha creído capaz de traiciones ni traiciones, aunque mucho juzgáramos de poca altura para jefe de Gobierno en aquellas circunstancias. Con respecto al señor Alba, el caso es otro. Hombre de ambición y talento, firme y sereno, como demostrado una vez más en su ostracismo, era cerebro y alma de aquel Ministerio, y la opinión pública le señalaba como factor de la política, enojándose más con él con motivo de la rara crisis que provocó la salida del señor Villaverde, tenido por hombre muy áspero pero austero. Cualquiera que sea el juicio sobre el señor Alba, ha de ser objeto, en justicia, de dos salvapantallas: una, que puede ser equivocada y prevalecer, en tal caso, el que los Tribunales hayan emitido y el que la opinión pública tenga formado, otra, que a nadie se le puede condonar a un concepto definitivo, por los más de los hombres hemos sido malos y buenos, y sólo los malos con propósito deliberante y consciente de serlo siempre deben ser eliminados de las posibilidades de elección que ofrece el fiel servicio a la patria.»

«El artículo termina con unas líneas más a propósito de la severidad que el nuevo régimen debía tener con los propios militares. Como dato curioso consignaremos que fue fechado en 21 de Febrero.

El señor Sánchez Guerra en París

San Sebastián, 20.—En el rápido que ha pasado con dirección a París don José Sánchez Guerra, acompañado de su esposa y de su hija Luisa.

El señor Sánchez Guerra regresará dentro de tres o cuatro días.

TEATRO JUAN BRAVO

MAÑANA SABADO, 22 DE MARZO SECCIONES A LAS SIETE Y DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

La casa Metro Goldwyn-Mayer, presenta la preciosa película titulada

FILIBUSTEROS MODERNOS

Interpretado por John Gilbert, Joan Crawford y Ernest Torrence, los modernos contrabandistas lanzados a todas las aventuras de peligros, el contrabando de alcohol en tierra americana y los grandes peligros, de tropicar con los Carabineros, luce que el público se mantenga intrigado hasta el final.

Precios corrientes

Nota.—Desde mañana se pueden adquirir localidades para las tres secciones del domingo, 23.

Otra.—En los primeros días de la próxima semana, inauguración del cine sonoro.

BAR RESTAURANT "VENECIA"

El más confortable e higiénico, donde se sirven los géneros más selectos. Bocado y mariscos frescos, licores y bebidas de todas clases a cargo de su nuevo dueño

RESTI Antiguo y conocido camarero

Cervantes, 39 Edificio del Sr. Parareda

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2:30 TARDE

La lotería

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:

Primero, 19.233, Valencia, Madrid. Segundo, 37.260, Palma de Mallorca.

Tercero, 18.196, Madrid, Alora y Logroño. Cuarto, 23.753, Rentería, Madrid y Barcelona.

Premiados con 3.000 pesetas: 2.912, 25.673, 1.704, 34.598, 9.311, 22.278, 12.235, 26.583, 12.766, 13.703, 38.154, 11.073.

Despachando con el Rey Esta mañana despacharon con Su Majestad el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Trabajo.

A la salida de palacio dijo el general Berenguer que el Monarca había firmado decretos sobre destinos de varios coroneles de Infantería para el regimiento de Jaca y dos zonas de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Todo ello, como ustedes ven —dijo a los periodistas— carece de importancia.

El ministro de Fomento manifestó a los informadores que el Soberano había firmado los decretos admitiendo la dimisión de los directores generales de Ferrocarriles y Obras públicas y nombrando director general de Obras públicas al señor Martínez Acacio, quien interinamente desempeñará la Dirección de Ferrocarriles, por no haber sido hecho aún este nombramiento.

El señor Sangro y Ros de Olano

dijo que únicamente había llevado a la firma del Rey un Real decreto nombrando a la infanta doña Beatriz de Borbón presidenta honoraria del Patronato del Instituto de Reeducación de Inválidos, y otro derogando el Real decreto de reorganización de ese Instituto.

La mañana en Palacio

Su Majestad la Reina ha recibido en audiencia a la condesa de Salvatierra y a la marquesa de Peñarol. —El príncipe de Asturias recibió al embajador de Francia y al de Chile, que acompañaba al pintor chileno Pérez Fraile y al director general de Seguridad.

—El Rey recibió al teniente general Rodríguez Casademunt, al divisionario don Fernando Vives, a don Francisco Zubillaga y a comisiones militares de los regimientos de esta guarnición.

La construcción de los cruceros «Baleares» y «Canarias»

El Ferrol.—Ante la posibilidad de que sean despedidos 1.500 obreros de la Constructora Naval, con lo cual quedarían paralizados los trabajos de construcción de los cruceros «Baleares» y «Canarias», el alcalde de esta ciudad ha visitado al gobernador civil para gestionar se evite el despido de dichos obreros y el cierre de la Constructora Naval.

El sábado próximo serán despedidos de hecho 200 obreros.

—El crucero «Miguel de Cervantes» ha salido para practicar exploraciones en la ría y recuperar el ancla que perdió durante los últimos temporales.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4:30 TARDE

En la Presidencia

El general Berenguer recibió numerosa audiencia militar.

Entre los visitantes figuraba el general Cavalcanti.

Ministerio del Trabajo

El señor Sangro y Ros de Olano recibió la visita de don Eduardo Urbano, quien le dió cuenta del expediente relativo al personal despedido de la Compañía Telefónica Nacional.

El ministro prometió estudiar el asunto con el mayor interés y resolverlo rápidamente.

Merido por imprudencia

Melilla.—El niño de trece años Manuel González Benavente, que vive con sus padres en el barrio de Las Canteras, golpeó con una piedra un trozo de metal hallado en unos desmontes. Como se trataba de una espoleta, ésta hizo explosión, causando al niño gravísimas heridas en las piernas, pecho y cabeza.

Noticias de San Sebastián

En la iglesia de Las Reparadoras tuvo lugar un solemne funeral en sufragio del marqués de Estella, costeado por aristocráticas damas de esta capital.

—Por orden gubernativa se ha suspendido la Asamblea de la Unión Republicana.

Noticias de Barcelona

Ha marchado a Madrid el presidente de la Diputación, que mañana será recibido por el Rey.

—La Policía ha detenido a José López Zorzo, presidente del Sindicato libre de Construcción, como supuesto autor de una agresión ocurrida hace pocos días.

El conocido filántropo don Francisco Casals ha telegrafiado al dueño del hotel parisino donde falleció el general Primo de Rivera, proponiéndole la compra de los muebles de las habitaciones ocupadas por éste durante su estancia en la capital francesa.

MENCHETA

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectan:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Vendo «Fiat» 503, seminuevo, a toda prueba, de seis caballos, por ausencia del dueño. Razón, Pedro Esteban, Carmen, 6, 2.º, Segovia.

DANCING SOLERA

El dueño de este acreditado salón pone en conocimiento del público en general, que a petición de su numerosa y distinguida clientela, ha organizado para el día 30 del corriente mes un

CONCURSO DE BAILE

(SCHOTIS Y HABANERA)

Todos los concursantes serán obsequiados con un bonito regalo. Las dos parejas, que a juicio del jurado hayan interpretado con mayor perfección los bailes señalados, recibirán un hermoso regalo. Para tomar parte en este concurso, es preciso inscribirse el próximo domingo en la taquilla de este establecimiento.

NOTA.—Todos los domingos grandes regalos a las señoritas (NO ES COPIA Y SE RUEGA NO COPIAR)

Caballerías extraviadas

El día 14 del actual y hora de las seis de la tarde, desparecieron del término de Fuentemilanos dos caballerías de las señas siguientes:

Una potra de tres años, pelo alazán, alzada unas siete cuartas, con marco del Estado, desherrada de las cuatro extremidades.

Sus dueños Andrés Miguel y Pedro Subtil, abonarán gastos a quien dé razón de las mismas en Fuentemilanos.

Se venden tres vacas, dos paridas de cinco días del segundo y una abocada a parir del tercero. Para tratar, con Félix Rubio, en Balisa.

Vacante de médico

Hallándose vacante la plaza de médico para la asistencia facultativa de casi la totalidad de los vecinos pudientes de este pueblo, se anuncia por diez días y por medio del presente para conocimiento de cuantas personas estén en condiciones de poder optar al cargo presenten solicitudes.

La retribución anual será de cinco mil pesetas como mínimo y la asistencia es a ciento ochenta vecinos próximamente y sin ajeos, bajo las condiciones que se establecen en contrato.

Santo Tomé del Puerto, 17 de Marzo de 1930.—P. A.—El alcalde, Felipe Martín.

Circundan el mundo

Aurora y Watterman, y son, sin dudar, las mejores plumas stilográficas. Venta de las mismas al contado y a plazos, en la Librería y Papelería de ALONSO, primera casa en material para estudiantes.

Libros rayados, blocs y objetos de escritorio, más baratos que nadie.

Es LA PAPELLERA, el más moderno establecimiento de dicho ramo en Segovia, pero también el mejor surtido y el más visitado de selecto público de Segovia y toda su provincia.

En el rincón de la Cárcel, siempre novedades. En Juan Bravo, 20, los mejores papeles. En CASA ALONSO, exposición de géneros.

No olvide el público que para hacerse con una buena stilográfica debe ver muestras en la

Antigua Casa de don Segundo Rueda (Teléfono 76)

Sellos de cauchut y placas esmalte

Se vende un carro nuevo u otro a medio uso. Para tratar, con Bonifacio Sanz García, en Sotosalbos.

Ama de cría casada, de veinticuatro años, se ofrece para su casa. Razón, Juan Martín, en Valdesimonte.

Caballerías depositadas

Se encuentran en esta alcaidía de Marzoleja dos caballerías con las señas siguientes: una mula, edad de tres a cuatro años, pelo negro, alzada no llega a la cuerda, con unos pelos blancos en la crin; una yegua de tres años próximamente, pelo rojo, alzada la cuerda, hieno en la extremidad derecha y calzona de la parte posterior de las patas.

Arriendo para ganado lanar o vacuno, por un mes o toda la temporada, el «Cuartel de los Tabaneras», jurisdicción de La Losa. Para tratar, con Tomás Sanz, en Valverde.

Se alquila casa sola, entarimada, con sol y jardín, sitio céntrico. Razón, Juan Bravo, número 8.

Se vende un caballo en buenas condiciones, alzada la marca. Para tratar, en el cuartel de la Guardia civil, Segovia.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

—DE—

JOSE GOMEZ «EL CHULANERO»

Celestación, cuartos de baño

Teléfono 15.424

Plaza de Santo Domingo

Entrada por Tudescos, 1

MADRID

Precio fijo

Nunca se hizo tan necesario este sistema como en la presente ocasión.

¿POR QUÉ ES NECESARIO?

Por la sencilla razón de que en Segovia nunca se había vendido calzado de tan baja calidad como en la actualidad, asignándole precios que sólo corresponden al calzado de calidad superior.

LA CASA DE MATIAS MORENO

(FRENTE A LA CARCEL)

que tiene por sistema comprar el calzado de las mejores marcas de España, de las que además posee la exclusiva, y teniendo en cuenta que esta casa se fundó hace cincuenta años, por lo cual la conocen todos los pueblos de la provincia, distinguiéndola con el alto favor de hacer en ella sus más importantes compras, tanto por la solidez de sus calzados como por la seriedad en todas sus operaciones comerciales, es la razón de que haya adoptado el, para todos beneficioso, sistema de «PRECIO FIJO», con lo cual puede obtenerse la seguridad absoluta de que un niño puede hacer en esta casa una compra de calzado, sin que su precio sufra alteración alguna.

(FRENTE A LA CARCEL)

causado su muerte hondo y sincero pesar.

Acompañamos en su justo dolor al atribulado esposo de la señora fallecida y exteriorizamos también nuestro pésame a sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, deseándole mucha resignación para soportar tan dolorosa pérdida.

—También ha fallecido en Madrid la señora doña Dolores López, que tan aprecio tenía en sus numerosas amistades en esta capital, donde residió ya muchos años.

A los muchos testimonios de dolor que recibimos de madre, doña Joaquina, y su hermano don Manuel, unimos el nuestro muy sincero.

El primer postulado del programa de acuerdo con las normas de la acción religiosa-política vigentes en España, es el restablecimiento de la unidad católica; combatiendo todos los errores condenados por la Iglesia.

En lo político se inclina por la tradicional Monarquía española, y apoyará a cuanto sea representación y garantía del bien, del orden y de la paz, colocándose frente a los elementos revolucionarios de toda clase y contra los que el señuelo de la república quieren arrancar la fe católica de nuestro pueblo y subvertir el orden social.

En materia de enseñanza sostiene las doctrinas de la Iglesia contenidas en la Encíclica del Papa Pío XI. En la administración de justicia, la reorganización de los Tribunales con miras a la selección de los funcionarios y su dotación decorosa y a la abolición del Jurado.

Reconoce que la dotación del Clero y Clero es insuficiente, considerando injusto no atenderla como se debe.

En lo social, es favorable a la creación de Asociaciones sindicales, tan separadas como mixtas, conforme a los principios de la ley y de la moral cristiana y a la de Comités paritarios, si bien pide la depuración del censo electoral social.

Será objeto de su preferencia la organización católica-agraria creada al amparo de la ley de Sindicatos Agrícolas de 1906.

Finalmente, el manifiesto expone normas de conducta y de propaganda, y hace un llamamiento a todos los católicos que, coincidiendo en las ideas fundamentales, deseen formar parte de la organización.

El Gran Premio de la Exposición de Sevilla

Sevilla, 20.—El Jurado general de la Exposición ha concedido el Gran Premio al pabellón de Cuba, y además, ha otorgado 132 grandes premios, seis diplomas de honor, 341 medallas de oro, 320 de plata y 230 de cobre. Las exhibiciones que han obtenido la mayor recompensa han sido las del Tabaco y del Azúcar. Han sido premiadas también las instalaciones oficiales del ministerio de Sanidad y Beneficencia de la República de Cuba.

De sociedad

De días Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro querido amigo y valioso colaborador, el comandante de Intendencia, don Alberto Camba.

Reciba nuestra más efusiva felicitación.

Vendo

vaca suiza, recién parida del segundo parto. Para verla y tratar, con Cesáreo Higuera, José Zorrilla, 181.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 40; niños, 40; total, 80. En la cena: adultos, 40; niños, 47; total, 87.

Total del día, 167.

Acéptelo solamente como aparece aquí.

Es el poderosísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente contra

ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicato. VENTA EN FARMACIAS

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don M. Leal, 1.868,82 pesetas.

A don R. Carrasco, 241,25.

A don M. Marcos, 366,72.

A don F. Zorrilla, 168,80.

Al señor inspector de Sanidad, 122,10.

SUeltas

Bautizo

El domingo último fueron impuestas las aguas bautismales en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, por el virtuoso chantre y beneficiado de la Real Colegiata de San Ildefonso don Mariano Hernangómez Perlado, a un hijo de Crescencio Muñoz y Alejandra de Pablos.

El nuevo cristiano, que fué apadrinado por los jóvenes Julio y Paula de Pablos, recibió el nombre de Angel.

Los padres de la criatura obsequiaron con una comida a los invitados, organizando a continuación un baile.

Enhorabuena.

Vendo

vaca suiza, recién parida del segundo parto. Para verla y tratar, con Cesáreo Higuera, José Zorrilla, 181.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 40; niños, 40; total, 80. En la cena: adultos, 40; niños, 47; total, 87.

Total del día, 167.

Acéptelo solamente como aparece aquí.

Es el poderosísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente contra

ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud.

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicato.

VENTA EN FARMACIAS

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don M. Leal, 1.868,82 pesetas.

A don R. Carrasco, 241,25.

A don M. Marcos, 366,72.

A don F. Zorrilla, 168,80.

Al señor inspector de Sanidad, 122,10.

SUeltas

Bautizo

El domingo último fueron impuestas las aguas bautismales en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, por el virtuoso chantre y beneficiado de la Real Colegiata de San Ildefonso don Mariano Hernangómez Perlado, a un hijo de Crescencio Muñoz y Alejandra de Pablos.

El nuevo cristiano, que fué apadrinado por los jóvenes Julio y Paula de Pablos, recibió el nombre de Angel.

Los padres de la criatura obsequiaron con una comida a los invitados, organizando a continuación un baile.

Enhorabuena.

Vendo

vaca suiza, recién parida del segundo parto. Para verla y tratar, con Cesáreo Higuera, José Zorrilla, 181.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 40; niños, 40; total, 80. En la cena: adultos, 40; niños, 47; total, 87.

Total del día, 167.

Acéptelo solamente como aparece aquí.

Es el poderosísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente contra

ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud.

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicato.

VENTA EN FARMACIAS

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don M. Leal, 1.868,82 pesetas.

A don R. Carrasco, 241,25.

A don M. Marcos, 366,72.

A don F. Zorrilla, 168,80.

Al señor inspector de Sanidad, 122,10.

SUeltas

Bautizo

El domingo último fueron impuestas las aguas bautismales en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, por el virtuoso chantre y beneficiado de la Real Colegiata de San Ildefonso don Mariano Hernangómez Perlado, a un hijo de Crescencio Muñoz y Alejandra de Pablos.

El nuevo cristiano, que fué apadrinado por los jóvenes Julio y Paula de Pablos, recibió el nombre de Angel.

Los padres de la criatura obsequiaron con una comida a los invitados, organizando a continuación un baile.

Enhorabuena.

Vendo

vaca suiza, recién parida del segundo parto. Para verla y tratar, con Cesáreo Higuera, José Zorrilla, 181.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 40; niños, 40; total, 80. En la cena: adultos, 40; niños, 47;

El español que dió la primera vuelta al mundo en dirigible

Un coleccionista de emociones

Yo sentiría, al hablar de mi héroe —de este héroe real y verdadero de la cultura española contemporánea, que es el doctor Jerónimo Megías— que se me tildara de pedante. Pero ¿cómo no evocar frente a su fabuloso viaje de circunnavegación aérea y el ejemplar relato que de ella acaba de hacernos, los nombres de viajeros famosos, españoles como él los mejores—Marco Polo, Juan Sebastián Elcano, Magallanes, Blasco Ibáñez...—y extranjeros los más—Pierre Loti, Livingstone, Farrère, Stanley, el duque de los Abruzos, Charcot, Amussen...—para sólo citar a quienes en lo moderno, como Colón en lo antiguo, escribieron sus impresiones de trotamundos, deleite y enseñanza luego de los lectores sedentarios...?

El doctor, nativo de las Islas Afortunadas—atlántica estación de todas las rutas gloriosas—, dijérase signado desde la cuna para misiones de inquietud constante. Estudiante de Bacteriología, sale en su mocedad de Canarias para doctorarse en la Península, y de aquí se asoma a Europa, donde amplía sus estudios, bajo la advocación gloriosa de los grandes biólogos: Pasteur, Roux, Metchnikov...

Vuelve a España, se establece en Madrid—donde dirige, con su hermano Jacinto, el Instituto Llorente—y después de conocer palmo a palmo el solar de la raza—en tren, en automóvil, como alpinista...—emprende los primeros grandes viajes de su vida. Va a los Estados Unidos con una misión científica, para conocer la organización del Departamento de Sanidad y completar su preparación como biólogo en las Instituciones de Investigación Rockefeller. Luego, peregrino de civilizaciones muertas, recorre Egipto, Palestina, Turquía...

La vuelta al mundo en el «Franconia»

El doctor ha vuelto a España, a su laboratorio de Madrid. Acabado el diario viaje maravilloso de un mundo a otro por el Simplón sutil del microscopio, Jerónimo Megías toma el volante de su auto y se va, carretera adelante, al Pardo, a Guadarrama, a Toledo, a Avila, a Segovia... para volver a la mañana siguiente a su trabajo. ¿Y ha de vivir así toda su existencia?

El trasatlántico «Franconia» se prepara a darle por mar la vuelta al mundo. Y allá va el español Megías, pasajero de primera, a completar, en seis meses de viaje, su visión caledoscópica de la tierra. Orilla la India, la China, el Japón, el Archipiélago filipino, las costas americanas, las de África...

Cuando el español signado de inquietud ha agotado cuantas posibilidades geográficas le ofrecía el ancho mundo, aún hay en su alma algo inagotable: la capacidad de emoción, herida de curiosidad que nunca cierra sus anhelantes bordes...

«Yo soy simplemente—había dicho Megías en una de sus tres inte-

resantísimas «charlas» sobre la vuelta al mundo en el «Franconia», publicadas en «Blanco y Negro»—un coleccionista de emociones». Y ya se sabe que el verdadero coleccionista jamás se da por satisfecho en su afanosa búsqueda.

De Alemania a Norteamérica en dirigible

Alemania, vencida en su imperialismo, rotas las alas de sus águilas guerreras, necesitaba las de Mercurio para volar de nuevo y reconquistar espiritualmente el planeta. En este anhelo epopéyico—mucho más grande y difícil de realizar que el belicoso—pronto la vimos gloriosamente resurreta en el formidable impulso de su industria de la postguerra. Para coronar esta reincorporación, Alemania honra la memoria de un genio suyo contemporáneo—el «Conde de Zeppelin»—rotulando con su nombre el dirigible gigante, modelo 127, que flota desde su base de Friedrichshafen con rumbo a Nueva York, y regreso. Era un viaje de prueba, un ensayo de aeronavegación comercial trasatlántica. Alemania arrostraba todos los peligros del fracaso, con tal de ser, y vencer, la primera nación que hubiera establecido una línea de pasajeros regular y más segura y confortable que la ensayada por medio de aviones. El «Graf Zeppelin» que necesitaba casi toda su capacidad receptora para la dotación, reservaba en aquel primer vuelo sobre el Océano escaso número de plazas para el pasaje. Una de ellas, naturalmente, fué para Megías, aunque por una confusión de fechas no pudo ocuparla y hubo de quedarse en tierra. (Consiguientemente, sin embargo, para orgullo de España, que aun así estuvimos representados por el teniente coronel Emilio Herrera—en aquella primera hazaña venturosa, realizada en Octubre de 1928.)

El doctor Jerónimo Megías—pequeño, calvo, risueño y tenaz—había llegado tarde a Friedrichshafen por un error deslizado en la correspondencia que mantuvo para las negociaciones del pasaje. Y, resuelto a que esto no ocurriese otra vez, en Friedrichshafen esperó tranquilo a que «Graf Zeppelin» regresara de Lakehurst.

Retorna en triunfo el dirigible; Megías hace amistad con el doctor Eckener, se asegura un puesto para el segundo viaje trasatlántico y regresa a España a esperar la orden de partida. En la primavera siguiente se emprende, por fin, el nuevo cruce; van a bordo de la gigantesca barquilla cuarenta y un tripulantes y diez y ocho pasajeros, de los cuales uno es nuestro compatriota. Son las cinco y media de la mañana del 16 de Mayo de 1929.

Del aerodromo de Staken, el «Graf» se eleva majestuoso; cruza la ciudad y el lago Constanza; pasa sobre Basilea y por Besançon, entra en Francia. Sigue la cuenca del Ródano, Aviñon, el Mediterráneo y—a las dos de la tarde—Barcelona. Por Pe-

ñíscola, desciendo la aeronave hacia Cartagena...

Pero el doctor Eckener anuncia que sólo funcionan dos de los cinco motores y hay que retroceder. A la media noche, el gigante vencido vuelve a volar, lentamente, sobre Barcelona. Amanecen sobre Lyon, a cuarenta kilómetros por hora... De Mimes, al valle del Ródano nuevamente. Mas a la altura de Valence ya sólo funciona un motor. Imposible regresar a la base. El fuerte mistral, de Norte a Sur, obstaculiza por otra parte el viaje de vuelta y pone en peligro el dirigible. Para evitarlo, el comandante desvía el «Graf» hacia el Este y enfila un terrible callejón de montañas, entre los Alpes...

—El doctor Megías es el único médico que va a bordo. Un periodista de Berlín le pregunta, con macabro humor:

—¿Qué postura es la mejor para recibir el golpe final? Porque el cacharrazo nos lo damos, ¿verdad, doctor?

—Indudablemente—le contesta nuestro amigo—. Y en ese caso, cualquier postura es buena.

Han remontado los Alpes cuando Eckener recibe un radiograma en que el Gobierno francés le autoriza para aterrizar en Cuers, cerca de Tolón. Por fin, después de varias horas de angustia, el dirigible toma tierra en el aerodromo francés de Montelimar, al anochecer del día 17. El 18 decide el comandante licenciar al pasaje y regresar con la dotación solamente a Friedrichshafen. En tiempo oportuno avisará a los viajeros la fecha del nuevo intento trasatlántico.

Pasan las semanas y este proyecto es desechado para dejar paso a otro, infinitamente más audaz: la vuelta al mundo en el «Graf Zeppelin». El doctor Megías se prepara con tiempo, en una verdadera carrera de obstáculos de todo orden: primero, el conseguir plaza—hasta que le envían a Madrid su billete provisional por el que tiene reservada la cama baja del camarote número 9, el tragado español no respira tranquilo—; después el visado de su pasaporte por el Gobierno de la Unión de Repúblicas Soviéticas... por si hay aterrizaje forzoso en Rusia.

El fabuloso viaje se ha fijado para el 15 de Agosto. Los veinte pasajeros, entre los que hay un archimillonario, un geógrafo, un meteorólogo, dos fotógrafos, varios periodistas y aviadores, una sola mujer y un solo médico, nuestro héroe, aguardan la orden de embarque desde el día 13, en el hotel Kurtgarten, de Friedrichshafen. En una de las frecuentes incursiones de los pasajeros a bordo, el doctor Megías se informa del «stock» de bebidas que llevarán para la travesía de los cielos de Europa y Asia. El «bodeguero», Heinrich Kubis le contesta:

—Llevamos vinos del Rhin, del Moselle y Burdeos; whisky, benedictino y cerveza.

—¿Y Champaña?—pregunta el médico español.

—Diez y ocho botellas—responde Kubis.

—Pues quedan por mi cuenta—determina Megías, convertido en acaparador de la alegre espuma francesa.

Y escribe en su diario del vuelo alrededor del mundo, con jovialidad de hombre que ha hecho de esta magna excursión una fiesta suprema de su espíritu viajero: «A bordo ya no se podrá beber Champaña sin contar conmigo».

Quédese para el próximo artículo la reseña de la primera parte del vuelo de Friedrichshafen a Tokio.

JUAN G. OLMEDILLA

Ecós de la provincia

Valverde del Majano

Misiones

El día de San José terminaron en esta población las misiones que comenzaron el día 13 del corriente, en las que ha pronunciado notables sermones el Padre Gomara, de la Compañía de Jesús.

El vecindario en pleno y bastantes personas de los pueblos limítrofes han concurrido a estas misiones, administrándose a numerosos fieles el Santo Sacramento de la comunión.

Se aproximan a novecientas las comuniones administradas el día de San José.

Función teatral

El día 19, festividad de San José, fué puesta en escena por niñas de la escuela nacional pertenecientes a la Mutualidad Escolar, la obra «Dios premia la caridad» y el celebrado sainete «La revoltosa».

Todas las niñas que tomaron parte en dicha función cosecharon muchos y muy cariñosos aplausos, que se hicieron extensivos con muchas felicitaciones a la maestra nacional de esta localidad doña Eloisa García, que preparó convenientemente a las pequeñas actrices para esta actuación.

CORRESPONSAL

Un periodista va a hacer información y le mata la Policía de una paliza

Berlín, 20.—Esta mañana se ha desarrollado un trágico suceso ante la Prefectura de Policía, en Dresde.

Por temor a las manifestaciones comunistas anunciadas, el prefecto de Policía había establecido un servicio de orden muy riguroso en los alrededores de la Prefectura.

Un periodista local, provisto de su carnet, firmado por el prefecto, se dirigía a la Prefectura de Policía. Había atravesado ya, sin incidentes, las dos primeras filas de guardias; pero al llegar a la tercera fué interrogado por los agentes que, sin motivo justificado, lo golpearon con tal brutalidad, que el periodista murió poco después en el hospital, adonde fué transportado urgentemente.

Este trágico incidente ha causado viva indignación en toda la ciudad. El prefecto de Policía y el procurador de la República han ordenado inmediatamente la instrucción de un proceso para depurar responsabilidades.

La muerte de Angela Díaz

Fué producida por asfixia

Madrid, 21.—Ayer por la mañana entregó al juez del distrito del Centro el forense señor Pérez Petino un avance del informe de la autopsia practicada en el cadáver de Angela Díaz, mujer que, conforme se sabe, apareció muerta en su domicilio, Silva, 7, sin señales externas de violencia.

Según todas las probabilidades, la muerte de Angela fué producida por asfixia y, según parece, el forense trata de determinar de modo concluyente, para la acción judicial el origen del fallecimiento.

La causa de la asfixia pudo ser, bien porque una persona tapan la boca de Angela, y en tal supuesto adquiere singular interés el dato de que sobre la cama donde fué hallada muerta se percibieron manchas de tierra, como si una persona se hubiera subido en ella con las botas puestas, o bien por el óxido de carbono desprendido de un brasero, que cuando llegó el juez aún estaba encendido dentro de la alcoba.

Para aclarar estas dudas se supone que el forense practique trabajos, de cuyos resultados tendrá conocimiento el juez muy en breve.

Con tal motivo créese que no se autorizará el entierro o entrega del cadáver a la familia hasta hoy a última hora o quizá mañana.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Ausencias de maestros nacionales

El ilustrísimo señor director general ha cursado a esta Sección administrativa el siguiente telegrama: «Maestros matriculados cursos oficiales ampliación quedan exceptuados Real orden primero del actual, «Gaceta» 8, hasta fin curso. Salúdelos». Lo que se hace público para conocimiento general de los interesados.

Renuncia

Haciendo uso del derecho que concede lo dispuesto en el penúltimo párrafo de la Real orden de 4 de Febrero pasado, «Gaceta» del 13, el maestro don Celestino Estirado, de esta provincia, renuncia a la escuela nacional de El Molar, en provincia de Madrid, que le había sido adjudicada por el cuarto turno, prefiriendo continuar en la misma de Arcones que venía regentando. En su vista, le ha sido reclamado el título administrativo para estampar en él la oportuna diligencia de posesión en la nacional de Arcones.

Destinos vacantes

En la «Gaceta» del 18 del actual aparecen los siguientes: en Santander, cuatro para maestros; en Sevilla, una para maestro; en Tarragona, otra para maestro, y en la provincia de Toledo, cuatro para maestros y cinco para maestras.

—En la «Gaceta» del 19, en Almería, cinco para maestros y una para maestra; en Baleares, cinco para maestros y cuatro para maestras; en Barcelona, una de cada sexo; en Burgos, cinco para maestros y una para maestra; en Girona, cuatro para maestros y tres para maestras; en Guadalajara, una de cada sexo; en Córdoba, dos para maestros; en León, cinco para maestros y dos para maestras; en Lugo, una para maestra; en Navarra, una de cada sexo; en Sevilla, una para maestra; en Teruel, cuatro para maestros y siete para maestras; en Valladolid, una para maestro, y finalmente en Vizcaya, siete para maestros y cuatro para maestras.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«El Viking», evocación histórica en nueve partes, marca Metro Goldwyn Mayer

La película estrenada ayer en el teatro Juan Bravo está basada en los «sagas», de los siglos XIII y XIV. Toda la película es una magnífica evocación de estos relatos históricos-políticos donde los cronistas de la época inmortalizaron las hazañas de aquellos aventureros que, en la Edad Media, merecieron llamarse «reyes de mar».

El director de «El Viking» ha buscado algunos de sus personajes en la misma historia. Así se mezclan en la fábula el rey «Olaf», de Noruega, el cuñadillo «Erico el Rojo» y su hijo «Leif», juntos a otros héroes fantásticos. La misma historia aparece confundida con la novela, ya que junto a un interesante episodio de amor asistimos al primitivo descubrimiento de América—«Vinlandia»—hecho (que hay que admitir con reserva histórica) realizado por Leif Erikson.

El conjunto de historia y de novela da el máximo de interés. El director ha logrado una gran película de grandes perfecciones técnicas. La fotografía en color, presta una mayor realidad a la evocación histórica, y el mayor acierto ha presidido la elección de decorado y vestuario.

La interpretación admirable. Paulina Starke y Donald Crisp, logran

un gran éxito en sus respectivas intervenciones, salvando con gesto ademanes seguros los momentos más difíciles de la película. Como complemento el director ha cuidado el gran esmero la formación de los artistas secundarios, logrando la mayor justeza en los cuadros y en situaciones.

El público elogió, muy sinceramente, esta producción de la «Gaceta».

F. M. y G.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Acerca de la infancia del Rey

En el libro dedicado a don Alfonso XIII, por Antón de Olmet y Carrarra, se cuenta una anécdota muy interesante de la infancia del Soberano.

Era profesor de Su Majestad, comandante de Artillería don Juan Lóriga, fumador impenitente; sin embargo, tenía que reprimir aquel vicio mientras se hallaba en presencia del Monarca. Un día Rey le enviaron de Inglaterra un gracioso muñeco que fumaba, lo que divertía mucho al augusto niño. Aquella circunstancia la aprovechó don Juan Lóriga para dar al rey una lección. Mientras el Soberano contemplaba al muñeco, cuyos labios el cigarrillo despedía madejas de humo sutil, el profesor extrajo también un cigarrillo de pitillera y tranquilamente lo prendió y comenzó a fumar. El Rey se quedó mirando sorprendido e inicialmente irritado.

—Pero... ¿estás fumando delante de tu Rey?—le interrogó con gracia su enojo.

Y don Juan Lóriga, según cuenta Antón de Olmet y Carrarra, contestó:

—«Señor, son estas costumbres arcaicas y anticuadas, de un formalismo remoto. Los Reyes de hoy deben ser llanos, democráticos, amigos de todos sus súbditos, cordiales sencillos... La vida es otra que ayer. Antiguamente hubo en el mundo unos Monarcas, llamados absolutos que eran dueños de haciendas y vidas y que existían como dioses. Hoy ya se tiene acerca de la realidad otro concepto. Hoy el Rey ha perdido sus derechos feudales, arbitrarios, absurdos... y es así más que entonces, porque ha ganado en el amor en el vivo y consciente respeto de su pueblo. Hoy no es el Rey un señor aparte y sobrenatural...»

—Vuestra Majestad,—siguió la lección, su admirable lección de narquismo el profesor don Juan Lóriga—no a mí, que soy un viejo soldado, sino al más humilde que debe permitirle que fume... Los Reyes que merecieron su corona fueron siempre blandos y buenos. Pero hoy tienen aún obligaciones más estrechas... ¿Me deja Vuestra Majestad acabar este cigarrillo?

Y el Rey se lo consintió.

Se vende una vaca lechera, recién parida del segundo. Paritar, con Mariano de Andrés, en Aragonés.

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar
ORTOPÉDICA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descompens de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMÉTICA.—Caida del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeana (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo
En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una.
HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

—: Almorranas, varices y reuma :—
Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones)

TRATAMIENTO COMPLETO, 50 PESETAS
Consulta moderna
Madrid: Churruga, 25, de cuatro a cinco

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACIÓN AGRICOLA
Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9

NOTICIA DE INTERES GENERAL

No es solamente el problema del agua lo que tiene preocupado a todo Segovia. Lo es también algo muy interesante, que hoy no podemos decir a los lectores de EL ADELANTADO, pero sí podemos asegurarles que una importante sociedad ha de hacer un gran esfuerzo—en un plazo muy próximo—para que todos los segovianos puedan decir con orgullo:

!!!Esto es lo que necesitaba Segovia!!!